

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2,50 ptas. trimestre.

Fuera de la capital. 3 " " " "

Ultramar y Extranjero. 25 " " " "

PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Num. 88.

Año XI.

Santander 22 de Julio de 1892.

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS

EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, MADRID, BARCELONA, ZARAGOZA Y SANTANDER.

Tienen aplicacion para las enfermedades cardíacas y reumáticas. En la actual temporada de 1892 encontrarán sus favorecedores varias y buenas reformas.

VILLA DE SUANCES.

NOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

TELEFONO NUM. 100.

Platos del dia

Carnes.—Ternera con guisantes, pollos en pepitoria y asados, solomillo con setas, filetes con tomate, riñones salteados, chuletas de cerdo y bisteks.
Pescados.—Truchas a la vinagreta, calamares rellenos, rellenas con tomate, langosta y merluza.

Especialidad en vino de Liébana.

AYUNTAMIENTO

(Funcion ordinaria.)

Hay funcion ordinaria. ¡Qué sorpresa para este pobre pueblo! ¿A qué obedece concurrencia tanta de gente del concejo? ¿Después dirán que aquí no existe juicio, ni orden ni concierto, ni nada que demuestre claramente haber Ayuntamiento! ¿Lingüa corrupto, valga el latinajo, por más de que recuerdo que traté de cultivarlo de estudiante... y me gané un suspenso. Más no por tal disgusto en mi carrera que fué gordo, por cierto, desisto de hacer gala de mis conocimientos que aunque escasos y vagos, francamente, a mi modo de ver, vienen a cuento. Más volvamos gozosos, de regocijo llenos, a la sorpresa de que hubiera número para hacer la funcion sin perder tiempo. ¿Será porque no hay aguas y los ediles mostrarán empeño en demostrar que no nos abandonan al ver al vecindario en tal aprieto? ¿Será tal interés porque pretendan arreglar el cuerpo de bomberos pensando en lo punible y criminal, de hecho, que es no pensar nada en organizar las cosas contra incendios? ¿Qué inculpaciones tan asaz tremendas, qué de remordimientos, si ocurriera algo igual ó parecido a los terribles fuegos que dejaron memoria sempiterna en los fastos del pueblo!... Pero ¿nuestros ediles?... Que si quierés... mañana nos veremos. Si han asistido todos, imagino que se trata algo así como de empleos. ¡Alerta síis y vigilamos, mncho si el quid hallar, queramos! que aunque tapen muy mucho los pasteles los hemos de dejar al descubierto.

El Alcalde manifiesta que ha elevado consulta al Ministro de Hacienda y al Delegado de esta provincia, sobre si debe descontarse el 1 por 100 de los jornales de los obreros que sostenga el Ayuntamiento.

Aquí si que viene de molde aquel cantar

¡Pobre obrero!... Solo que en vez de concluir antes ganabas dos reales y ahora ganas real y medio, me atreveria a proponer a las masas populares la modificación siguiente: en vez de aumentarte perras ya te ponen a descuento.

¡Qué país!

¡Protender rebajar el jornal de esa manera!

Si se resuelve en favor de la Hacienda no hay quien me quite de la cabeza que tal disposición tiene tanto de odiosa como de inmoral.

Y de socialista....

Y de muy anarquista....

Y de repugnante no digamos.

El señor Zumelzu sostiene la conveniencia de que se construya un nuevo cementerio, no obstante haberse ampliado la necrópoli de Ciriago.

¡Ahora salimos con esas!...

¡Jesús que concho, canario, caramba; quoniam!

De modo y de manera que el Alcalde ve ahora un conflicto en puerta.

No se deduce otra cosa de semejante manifestacion.

Háganse ustedes cruces porque la cosa lo merece.

Pero veamos qué curso sigue la discusión.

Gracia.—¿Todavía se atreve el presidente a insistir en un nuevo cementerio, cuando se han ejecutado las obras de ampliación de Ciriago? El Ayuntamiento debe aprobar el dictamen de la Comisión, desestimando la proposición verbal del señor Zumelzu.

¡Qué gracia me hace iracia al preguntar por la ampliación de Ciriago!

Esas obras, ya lo dijo bien claramente *El Correo* cuando ha meses suscitó esta cuestión el concejo.

Son para salir del paso y nada más. Lo veremos.

Zumelzu.—El Alcalde cumplió el acuerdo de la ampliación contra toda su voluntad, mas aunque es cierto que las obras se han hecho, por lo volver este dictamen a la Comisión para que estudiase si convenia hacer un nuevo cementerio. No puede ni debe afirmarse que aquí parece que tenemos interés determinado en elegir cierto sitio, porque ni el Ayuntamiento anterior ni este, lo ha determinado.

Al reconocimiento del Químico se le enviaron muestras de los terrenos del Ronzon y de la finca del señor Bolado, y esta proposición, sobre la que hoy se informa, es de la iniciativa del señor Agüeros, al que tengo el gusto de ver entrar en el salon en este momento.

Que sea bienvenido don Modesto a la funcion; más conste que en su boca no entraron moscas.

Ni mosquitos.

El Alcalde le metió los dedos en la boca.

Pero *nequaquam*.

Hoy me dió por los latinajos.

Gracia.—El señor Zumelzu es ene nigo declarado de Ciriago y lo ha sido desde los bancos de la oposicion y lo es de la Presidencia.

Así así; las cosas claras y el chocolate de buen cacao.

Al menos esa es la opinion de los verdaderos aficionados al soconusco.

Carre.—Parece que el cementerio de Ciriago no ha de ser la mansion de los muertos, porque no hacemos más que revolver cadáveres y dificultades. Después de la exhumación, no hay pretexto para nuevos proyectos: las interinidades deben desaparecer y conviene que hoy mismo se

resuelvan.

Tiene razon, muchísima razon don Simon.

Ciriago no ha de ser el sagrado lugar de los muertos.

Ha sido, es y será el destierro de los vivos y la sepultura de muchos miles de duros enterrados infructuosamente.

Ceballos.—Yo siempre fui Ciriagista, pero creo que no estaria de más seguir la pista a los terrenos ofrecidos y aprobar la indicacion del Alcalde.

Lo mejor sería, amigo Regino, buscar verdaderas soluciones y abandonar ese pernicioso sistema que aquí seguimos de no hacer una cosa en debida forma.

Pero para eso es preciso que a los montañeses os fundan de nuevo.

Molino (Amós).—Opino que el informe deba volver a la Comisión. Habiéis hecho una ampliación y nos habéis estado engañando con el presupuesto de las obras. Así no terminaremos nunca y estas son las interinidades de que habla el Sr. Carre.

Hay que hacer un estudio del terreno, de las condiciones y de todas las circunstancias, antes de dar por concluido el expediente.

Tiran a dar.

Y dan en el blanco.

Dice Molino, ya lo han visto ustedes, que nos están engañando.

¡Por la Virgen y por Dios, no cantes tan claro, Amós!

Si tu vas de esa manera tan por derecho,

siendo todo un concejal

¿qué hará el cuerpo electoral?

Lo deduce, bien deducido.

Después de ver clarísima la situación del pueblo, muertos y vivos, lamentar su desacierto en la emisión de sufragios.

¡Pero verdad es que cada pueblo tiene aquello que se merece!

Y Santander merece más.

Azotes inclusive.

Gracia.—Las aguas vierten al N. en la huerta del señor Bolado. La Comisión ha hecho los análisis de las tierras. Lo que se desea es ahuyentar al pueblo para que no se construya un panteon ni el Ayuntamiento recaude un céntimo.

¡Vaya un lío!

O unos líos, porque son muchos.

Lanza.—A Ciriago se le ha hecho una guerra cruel. Esto tiene que acabar de una vez, a no ser que queráis tener, por lujo, otro cementerio.

Con que de una vez ¿eh?

De una vez no se acaba con el dinero de un pueblo porque es mucho dinero para una vez sola.

Tiene que ser en más veces, amigo Lanza para que esto, como dices, acabe.

Peró es inagotable como la paciencia de los administrados que van dando pruebas evidentes de su cristiana resignación.

Carre.—Hay un afán en esta casa de que Ciriago sea malo, y hay que decirlo claro.

Trallero.—A Ciriago fueron las Comisiones de Obras, de Policía y la sanitaria provincial, convenciendo de que los cadáveres se descomponían. ¿Es que se quiere gastar locamente los fondos municipales? ¡Locamente. Al locamente!...

Meditemos y busquemos

los contrastes. Aumentos de sueldo,...

Echese y no se derrame.

Al infeliz jornalero que gana dos pesetas, cuando las gana...!

Descontarle el uno por ciento que en último término, por caridad, debiera cubrirse de fondos municipales.

Algo más justificado estaria ese acto de beneficencia que otros actos benéficos aristocráticos por lo... *antitélicos*

tan antipáticos.

Presidente.—¿Se aprueba el dictamen? Van a votacion y... ¡tate!...

Nos resultó el gran empate.

En la próxima funcion se volverá a votar el asunto

que va oliendo ya a difunto.

Al Jefe del Negociado de impuestos se le aumentan 1.000 pesetas.

Barrio desconoce la necesidad y la razon del aumento de 1.000 pesetas, cuando no se le ha aumentado el trabajo, y esto es atentatorio a los fondos municipales. En vez de subir sueldos, deben rebajarse ó amortizarse plazas.

Entiende todo lo contrario Ceballos, porque no se grava el presupuesto, y aconseja a sus compañeros que vote el aumento.

Me sucede lo que a Barrio que desconoce la necesidad y la razon.

En cambio dijo Regino

que no grava al presupuesto

echar esa carga nueva

y en verdad, está en lo cierto.

Si acaso vendrá el grayaman,

a gravar más los impuestos.

Trallero.—Soy uno de los que votaron las economías y soy partidario de ellas.

La oficina hasta está de más: Lo que se recauda casi lo ingresa el señor Llorente.

¿Qué falta hace dar 3.000 pesetas a un Empleado que no tiene más que un Escribiente? Es vergonzoso lo que sucede.

Más vale reducir sueldos ó no aumentarles, que echar a la calle a los Empleados, porque no se les puede pagar.

Ya lo sabemos por si lo ignorábamos.

Es vergonzoso lo que sucede,

Palabras textuales de don Jorge.

El caso es que....

Después de lo dicho por el concejal

¿qué nos queda que decir?

Allá ustedes. Yo no me atrevo.

Zumelzu.—Ha dicho el señor Trallero que no se paga la leche, que no se paga el pan, que las calles están así ó de otro modo; yo no he hecho más que pagar lo consignado en las distribuciones de fondos.

Si no he pagado más es porque no he podido. Si no llega no es culpa mía.

Soto Herrera.—Respecto a beneficencia tengo que decir al Alcalde que no se ha pagado ni el pan ni la carne. Lo demás no lo sé.

Ni yo tampoco.

¡Ah, si yo supiera lo demás!

Lo habíamos de saber todos.

Peró por ahora nos conformaremos con la afirmacion de Trallero.

Es vergonzoso lo que sucede,

¡Y tan vergonzoso!

Presidente.—¿Se aprueba el aumento de 1.000 pesetas?

¡Cómo no!

El amasijo estaba hecho.

Prueba al canto.

Estaba sobre la mesa el expediente formado a consecuencia de la denuncia del señor Pardo.

Se impone un correctivo a los empleados que figuran en el expediente.

Cuando empezaba el despacho de las Comisiones se observó que no había en la sala suficiente número de Concejales, y se levantó la sesión.

¿Ven ustedes?

¡Qué bonito!

¡Qué edificante!

¡Qué estupendo!

Acaban de resolver una cuestión de aumento de sueldo y....

De verano.

Que os divertais, dirían otros.

El despacho ordinario, obras, aguas, beneficencia, sanidad, policía; todo esto les importa un bledo.

Para mejor ocasión.

¡Qué verdad tan grande la de Trallero! Cada vez la saboreo más: Es vergonzoso lo que sucede. Le faltó agregar. Y que el pueblo nos aguante.

El Ayuntamiento estaba citado para celebrar ayer función extraordinaria con objeto de acordar algo sobre los importantes asuntos de carnes y aguas.

Pero (¡¡¡!!!) no hubo suficiente número de concejales.

Quintín.

Como prometimos en nuestro anterior número, hoy damos principio al discurso pronunciado por nuestro amigo el señor Cuevas y Villegas en la conferencia celebrada en Sevilla.

Dice así:

JUAN DE LA COSA.

Conferencia dada en el Ateneo de Sevilla en la noche del 14 de Julio de 1892 por D. JOAQUIN DE LAS CUEVAS Y VILLEGAS.

Señores:

Espectáculo grandioso es el que ofrece el mundo en estos instantes. En todas partes, en todas las esferas, en todos los órdenes de la actividad humana, se agitan las más grandes energías, las más poderosas iniciativas, con el objeto de solemnizar cumplidamente el acontecimiento más admirable y trascendental que, en la esfera de lo humano, han presenciado los siglos.

Hoy los hombres de ciencia registran afanosos archivos y bibliotecas, a fin de encontrar datos con que ensalzar más y más a los descubridores de América; los escritores, los poetas, los oradores, pregonan sus nombres, difunden sus hechos, relatándolos con las más bellas formas del lenguaje, y entonando sublimes cantos en su alabanza; los artistas, los pintores, los escultores, graban en la piedra ó estampan en el lienzo figuras, escenas de aquella maravillosa epopeya; los pueblos todos se disponen a rendir homenaje de admiración y entusiasmo a aquellos héroes que se lanzaron al mar proceloso y desconocido para escudriñar sus secretos; las industrias dan impulso a sus máquinas, concurren con diversidad de fines al común esfuerzo de los hombres; los mares vuelven a ver sobre sus ondas aquellas naves, que ya habían desaparecido de su superficie, y reaparecen para hacer mayor la admiración hacia los que en tan frágiles barquillas desafiaron a los elementos y al Océano; y para reconstruir en lo posible el cuadro y la representación viva de aquellos memorables sucesos, la tierra se cubre de estatuas y de monumentos conmemorativos, y se engalana con las más delicadas flores, que han de formar luego coronas para orlar la frente de sus egíptes, y servir de alfombra a los que á su pedestal se acercan para admirarlas; y hasta el aire, señores, diríase que lleva en su regazo inefables y misteriosas armonías, que, envueltas en ténues vapores de perfumes y de aromas, semejan divinos cánticos, sublimes himnos, que en nubes de incienso eleva la humanidad desde las gradas de la tierra hasta el trono venerando y altísimo de su gloria.

Por medio de este espectáculo, que rebosa entusiasmo, admiración, alegría, sentimos apenada el alma por muy dolorosos sentimientos.

Todos, casi todos los que tomaron parte en el descubrimiento de América, no sólo obtuvieron en vida el premio de sus afanes, viéndose colmados de riquezas, rodeados de fastuosos honores, en proporción de sus merecimientos, y favorecidos por no despreciables cargos, sino que, después de muertos, han sido sus nombres glorificados, su memoria venerada y sus méritos pregonados en todas las generaciones. Solo uno, entre tanto esplendor y brillo, quedó oscurecido: Juan de la Cosa, el mejor piloto que había en aquellos mares, según la frase de Herrera, aquel á quien la Reina confiaba las más importantes empresas, porque creía que lo sabía hacer mejor que otro alguno; el

cual, después de una larga serie de servicios á la ciencia y á la patria, sin adquirir riquezas, porque no era ambicioso; sin obtener honores, porque no los pretendía; sin promover contiendas y cuestiones — como las que promovían los demás descubridores — porque no era, como ellos, ambicioso; de todos querido, por todos buscado para sus expediciones, murió con la muerte del héroe que sucumbe víctima del cumplimiento de su deber; murió en defensa de los suyos, acribillado su cuerpo por envenenadas flechas, y sobre su tumba nació sólo una flor, la flor del olvido, á que le ha entregado después la ingratitude de los hombres y de la Historia.

Por eso, señores, siento apenada mi alma, yo que nací bajo el mismo sol que alumbró su cuna, al ver que hombre tan grande, y que tanto hizo y que tanto valía, permanezca en el olvido; de tal suerte, que si hoy pudieran él y sus compañeros alzar la cabeza de sus sepúlcros, éstos verían por doquier enaltecida y glorificada su memoria; Juan de la Cosa no encontraría ni un vestigio débil siquiera del recuerdo de su paso por el mundo.

Pero resignémonos con estos rigores de la ingratitude, y aguardando tiempos más justos, hagamos de nuestra parte cuanto sea posible para que no quede enterrada su memoria en las tinieblas de la ignorancia.

Nació Juan de la Cosa en Santoña, sin que pueda saberse el año, porque todas las pesquisas practicadas para hallar su fé de bautismo han resultado estériles. Es posible, casi seguro, que sirviese de pasto á las llamas, con otros documentos que faltan en el archivo parroquial de aquella villa, á causa de un gran incendio que en él se declaró hace algunos años.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido amigo el Teniente alcalde don Zenon Quintana ha tenido la desgracia de perder á su hijo Zenon, niño de tierna edad, cuyo cadáver será conducido al cementerio esta tarde á las seis.

Acompañamos en su inmenso dolor á los afligidos padres del finado.

Pasado mañana se celebrará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

El contratista del servicio de bagajes de la provincia durante el corriente ejercicio económico de 1892 á 93, ha hecho la siguiente designación de sus representantes en cada una de las etapas:

Castro-Urdiales, don Antonio Afanador; Laredo, don Cirilo Fernandez; Reinoso, don José Chaves; Santoña, don Lorenzo Manzano; Santander, don José Ayllon; Torrelavega, don Francisco Díez Trueba; Ramales, don Felipe Saiz; San Vicente de la Barquera, don José Martínez; Villacarriedo, don Manuel Arroyo; Potes, don Antonio Alvarez; Cabuérniga, don José Oreña; Cabezon de la Sal, don Ramon Díez; Comillas, don Elias Gutierrez; Mollado, don Francisco Portilla; Piélagos, don Ventura Lopez; Corvera, don Ricardo Lopez; Entrambasaguas, don Juan Garcia; Astillero, don José Gonzalez.

Se halla vacante la plaza de Depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de Piélagos.

Se señala un plazo de ocho dias para presentar solicitudes.

Mañana cantará por segunda vez en el Casino del Sardinero la eminente artista señorita Strakosch, siendo de suponer que habrá un lleno completo.

En su seccion *Ecos de la plaza*, leemos la interesante noticia siguiente que publica nuestro apreciable colega *La Borra de Lerma*.

«Como ampliacion á la noticia que dimos en un número anterior, diremos hoy que el 28 de Junio se presentó á las Cortes una proposición de ley firmada por el señor Becorro de Bengoa y otros que comprende los artículos siguientes:

En el primero se otorga á don Salvador

Zulueta y otros la concesion y explotacion de un ferro-carril de via estrecha de Madrid á Santander con ramales de Alcovendas á Colmenar Viejo, de Venturada á Torrelaguna y Miraflores; de Olmo á Riaza, Sepulveda y Segovia; de Aranda á Roa; de Lerma á Salas y de Arredondo á Santoña y Laredo.

Por el 2.º se declara de utilidad pública.

Por el 3.º se obligan los concesionarios á terminar las obras en 8 años y á depositar el 3 por 100 de garantía.

Y por el 4.º quedan facultados los concesionarios para establecer doble via cuando lo juzguen conveniente.

Los estudios tienen tanto parecido con los del antiguo «Meridiano» que bien pudieran sustituirlos y quedar aquellos solos como un recuerdo del Sindicato de Santander.

Vemos en los periódicos de Burgos que el señor Muruve ha pedido al ministro de Fomento la subasta de la linea de Segovia á Aranda; ¡era de esperar!

Tan pronto como alguno se muere en ese terreno, sale al paso la Compañía del Norte con sus promesas tantas veces creídas como no cumplidas.

¡Tiene que hacer antes la estacion definitiva de Burgos!

Don Ricardo Saenz Santa Maria director de las obras de nuestro puerto ha sido ascendido á Ingeniero Jefe de primera clase, por cuyo honroso nombramiento enviamos al interesado nuestra más cumplida enhorabuena.

La administración de Contribuciones tiene expuesto al público en las oficinas de la misma la matricula de subsidio industrial de la capital para el corriente ejercicio de 1892 á 93.

Mañana comenzará á regir el programa oficial de festejos que iremos publicando á medida que se vaya á poner en ejecucion.

Hé aquí la parte correspondiente hasta el lunes próximo inclusive.

A las nueve de la noche de mañana sábado, gran retreta por la brillante banda municipal, precedida de una lujosa carroza alegórica y escoltada por el elegante batallón infantil, que partiendo de la Plaza de la Constitucion, recorrerá las calles de la ciudad como inauguración de las fiestas.

Día 24. A las siete de la mañana el disparo de bombas reales anunciarán la gran diana por la Banda Municipal, que partiendo de la Plaza de la Constitucion, recorrerá las calles de la ciudad para festejar la alborada del primer día de ferias.

A las once de la mañana se verificará el Festival de niños y la distribucion de premios á los que se han hecho acreedores á tal distincion en el Certamen celebrado al efecto, y cuyo solemne acto tendrá lugar en el salon de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Por la tarde primer corrida de toros en la que se lidiarán seis hermosas reses de la acreditada ganaderia de Udaeta y dirigiendo la lidia los afamados diestros Cara-Aucha y Reverter.

Por la noche iluminacion general en el paseo de la Alameda segunda, á la que concurrirá la Banda de música.

Día 25. Segunda corrida de toros de la acreditada ganaderia de Albas, dirigiendo la lidia los mismos diestros.

Por la noche iluminacion general en el paseo de la segunda Alameda.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santa Maria de Cayon dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la alcaldia de dicho Ayuntamiento en términos de quince dias.

Un crecido número de jóvenes van á formar una gran sociedad de bailes con el nombre de *El Eden*, para los dias festivos del próximo invierno. Al efecto nombrarán al inteligente y activo empresario Sr. Sobarzo presidente de dicha sociedad.

Estando al frente de la indicada sociedad el señor Sobarzo puede asegurarse que los bailes que se celebren han de ser brillantes.

La *Faceta* recibida ayer publica los decretos sobre reorganización del poder judicial.

Se suprimen veinte juzgados y también los sobresueldos de los presidentes audiencias territoriales.

Las de lo criminal que queden reducidas á las que tienen residencia en capitales de provincia, se llamarán provinciales, y su jurisdiccion se limitará á la respectiva provincia.

Se suprimen los secretarios judiciales de lo criminal.

Son numerosas las reformas en el personal.

Han quedado nombrados presidente y fiscal de la audieucia de lo criminal de Santander D. Pelegrin Garcia Alvarez y don Francisco Aparici; y magistrados, don Hilarion Real Pelaez, don Antonio Guyon, don Miguel Prado Vinuesa, don Ramon Polanco, don Alvaro Abascal y don Joaquin de Castro.

De *Fray Verds*, de Castro-Urdiales:

«El martes arribaron á este puerto, en union con las de este cabildo de mareantes, unas 50 lanchas vizcainas que procedentes de los respectivos cabildos de Ondárroa, Lequeitio, Elanchove y Motrico, se hallan diseminadas en los demás puertos del Cantábrico para dedicarse á la pesca del bonito durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

El arribo tuvo que ser forzoso á causa del fuerte temporal que las sorprendió en alta mar al anochecer del lunes, 11, y cuando todas se hallaban á más de 200 leguas de la costa, bordeando con rumbo hacia tierra. Tu vieron que emplear toda la noche y parte del día, ó sea hasta las diez de la mañana del martes, aparejadas con muy poca vela y luchando contra viento y mar para poder llegar á este puerto. En esta larga y penosa jornada hubo de zozobrar una lancha ondarresa, y gracias al oportuno auxilio de otra compañera, se salvó la gente que la tripulaba, recogiendo á bordo; pero la lancha tuvieron que abandonarla, con todos sus aparejos, sin que hasta la fecha haya podido ser hallada.

Témese que se hayan perdidos, otra ú otras dos lanchas de Ondárroa y Lequeitio de las cuales no se tenía ayer noticia de su paradero.»

Anteayer se comenzó á verter arena sobre los deteriorados pavimentos de las alamedas.

Más vale tarde que nunca.

A medida que va avanzando las operaciones de Agosto por toda la provincia, dice *La Rioja*, de Logroño, se conoce que el rendimiento que dá el trigo es muy poco, por causa de los fuertes calores, que en Mayo se dejaron sentir. Sobre ser corto el número de fanegas de trigo que arrojan las cargas, el grano es pequeño, mezzuino y no dará mucha harina.

La empresa del tranvia urbano ha organizado el servicio para que en los dias de corridas de toros hagan frecuentes viajes los trenes que parten de la plaza de Becedo.

En la seccion de Fomento se han recibido los títulos de licenciado en derecho de D. Valeriano Ingelmo García y de don Manuel Carasa de la Torre.

Pasado mañana entrará en nuestro puerto algunos vapores que vienen en viaje de placer, de Bilbao, Castro y Santoña con motivo de las fiestas que se celebrarán en nuestra ciudad. Espéranse muchos expedicionarios.

Anoche celebró en el Circo su primer concierto, la renombrada y aplaudida *Estudiantina Pignatelli*.

Los números musicales tocados, agradaron en extremo á la concurrencia, aplaudiendo á los estudiantes, que mejor

llamariamos consumados artistas, al fi- nal de todos ellos; pero sobresaliendo en el preludio del Anillo de Hierro, don- de los bravos y las palmas formaron una ovacion estrepitosa sucediendo otro tanto en la sinfonia de El Barbero de Se- villa, que, en justicia, no se puede pedir...

El público se admiraba de cómo podía salir en los instrumentos de bandurrias y guitarras una ejecucion tan limpia y resonada, pues en el preludio del Anillo de Hierro, sin haberla, formada por el conjunto de los instrumentos.

Al final hubo tambien de repetirse el pot-pourri de aires nacionales, del direc- tor de la Estudiantina, Sr. Orós, que agradó mucho.

Hoy celebra en el mismo local su se- gundo concierto con un selecto progra- ma, y el domingo a las once otro gran concierto matinal que por lo adecuado de la hora es seguro que faltarán localida- des para muchos espectadores.

En el piso primero de la casa número 42 de la calle de la Blanca se produjo esta mañana a las nueve un pequeño in- cendio, sin consecuencias, aunque al principio infundió alguna alarma.

Servicio extraordinario de la Corcone- ra para los dias 24 y 25:

Del Astillero a Santander, a las 7 y 10 mañana y por la tarde a las dos; del Pun- tal y Pedreña a Santander, desde las seis de la mañana servicio continuo hasta las diez, y por la tarde, después de la salida de los toros, el último vapor.

El general Martinez Campos vendrá a fin de este mes a los baños de Liérganes.

Han comenzado a prestar servicio las estaciones telegráficas de Potes y Villa- carriedo.

En junta general de accionistas del Banco de Santander se acordó anteayer repartir un dividendo activo de 9 por 100, ó sean 45 pesetas por accion.

Con arreglo a la nueva organizacion de Juzgados quedan suprimidos en esta provincia los de entrada de Castro-Urdia- les y San Vicente de la Barquera, que ce- sarán en funciones el dia 30 del actual.

Los dueños del acreditado restaurant de La Villa de Swanos, hacen preparati- vos para servir platos especiales en los próximos dias de fiesta.

Dado el buen servicio que tienen esta- blecido, le auguramos un movimiento de consumidores extraordinario.

El señor director general de Aduanas, haciéndose eco de la reclamacion del Circulo de la Union Mercantil é Indus- trial de Madrid, ha dictado las conve- nientes ordenes a fin de que todas aque-

llas expediciones que se hallen sin despa- char en las aduanas, lo sean a la mayor brevedad, evitándose así los graves per- juicios que con tal demora viene sufriendo el comercio en general.

NO ME EXTRAÑA

Juró y mordió una banasta, de rabia, don Diego, Ayer, porque no pudo beber un trago de ANIS SAGASTA.

Vicente Martinez y hermanos Amistad, Teléfono 608, Bilbao.—Fábrica en Au- tol 2, (Rioja).

Ha sido honrada nuestra redaccion con la visita de don Francisco Merino, admi- nistrador de la Liga de Contribuyentes en Salamanca y redactor de su órgano en la prensa.

El señor Merino, que ha experimentado gratísimas impresiones en su estancia en esta ciudad, hará una escursión por mar a Bilbao y San Sebastian.

Pasado mañana estrenará los nuevos uniformes la guardia municipal diurna.

La comision provincial hace saber, que ha procedido a la distribucion de las lis- tas del censo electoral, entre las corpora- ciones, autoridades y demás que por ra- zon de su cargo tienen derecho a recibir- las, y que quedan a la venta para el pú- blico en la conserjería de la Diputacion provincial a razon de 25 céntimos de pe- seta por cada seccion.

El Ayuntamiento ha contratado para diez actos la banda del regimiento de Bailén que contribuirá en mucho de esta manera a la mayor brillantez de los fes- tejos.

Dice El Atlantico:

«Ayer llego de Madrid el Gobernador de la provincia, que ha pasado dos dias en la corte.

Hoy reunirá la Junta provincial de Sa- nidad, directores de Sanidad y Lazareto de Pedrosa, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Liga de Con- tribuyentes, Ingeniero de obras del puer- to y arquitecto don Casimiro Pérez de la Riva, para acordar, después de una visita de inspeccion al Lazareto, montar los ser- vicios de suerte que en caso necesario puedan los pasajeros purgar cuarentena.

Sobre este y otros asuntos relaciona- dos con la higiene pública trae instruccio- nes que han de redudarse en beneficio del pueblo de Santander.»

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos, usando el allicida Es- criva. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamen- te cartas y visitas de agradecimiento. 5

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.

Se ha celebrado con toda pompa la bo- da de la hija del señor Sagasta con el jó- ven diputado a córtes señor Merino.

A la llegada del señor Navarro Rever- ter a Madrid, comenzarán las negociacio- nes para el convenio comercial con Francia.

Se da como cosa determinada el nom- bramiento del señor Brabo para ocupar la vacante de la presidencia del tribunal Supremo.

De Filipinas telegrafian diciendo que se presenta una cosecha magnífica.

Los serenos de Madrid tratan de decla- rarse en huelga por habérseles aumenta- do dos horas de servicio.

El señor Romero Robledo emprenderá un viaje a la isla de Cuba en el próximo mes de Octubre.

Segun noticias oficiales han fracasado las pretensiones de Inglaterra en Mar- rucos.

Los jefes de los partidos republicanos proyectan llevar a cabo en provincias una activa campaña de propaganda.

El señor Cánovas irá a veranear a San- ta Agueda a principio del mes de Agosto.

En Rusia se estiende y toma grandísi- mas proporciones el cólera.

VAPOR RODAS.

AVISO

Con motivo de las fiestas en esta ciudad, las salidas de este puerto, a partir desde el dia 24 del corriente efectuarán, salvo impedimento imprevisto en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Day and Time. DE SANTANDER PARA BI.BAO. Domingo 21 del actual a las 2 de la tarde. Martes 26 a idem a las 7 mañana. Jueves 28 a idem a las 8 mañana. Continuando despues el servicio diario alter- nando como de costumbre. Administracion, Muelle.—32.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS. HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. PARTES DE NACIRMINTOS Y DEFUNCIONES. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

Ferro-carril de Santander a Solares.

Servicio extraordinario para los dias de ferias

Dia 24 de Julio.—Dos trenes extraordinarios ascendentes que saldrán de Santander a las 10'54 de la mañana y 11' noche, llegando a Solares a las 11'32 y 11'44 y un tren descendente que saldrá de Solares a la 1'25 tarde llegando a Santander a las 2'06.

Dia 25 de Julio.—El mismo servicio que el dia 24 y además tendrá lugar el tren número 4 discrecional que sale de Solares a las 7'09 y llega a Santander a las 7'54.

Dia 28 de Julio.—Tran extraordinario que saldrá de Santander a las 11 de la noche.

Dia 29 de Julio.—Tendrá lugar el tren dis- crecional número 4 de Solares a Santander.

ADVERTENCIAS.—1.ª Todos estos trenes to- marán y dejarán viajeros de las tres clases en todas las estaciones, incluso los apeade- ros de Orejo y Cespedon.

2.ª—No se admitirá en estos trenes, equipajes, encargos ó mercancías de ninguna clase.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, S. 2.ª—TELÉFONO 107. Antigua casa para la compra, venta y admi- nistracion de fincas, adelanto de alquileres, colocacion de capitales, bien garantizados con solidas garantías y buen interes. Confeccion de testamentarias y de cuantos asuntos se la confian.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva. RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1885 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, nú- mero 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Table with 2 columns: Wine type and Price. Tambien se detallan en dicho almacen a los precios siguientes: Vino del año 1890 botella. 1 pesetas. 1889 1'50. 1888 1'75. 1887 2. Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50. Se abona un real por cada casco vacío de- vuelta, que proceda de este vino.

HACBO LOS HELADOS

CON LAS MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máqui- nas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos. A cada máquina acompaña una instrucción en español con mas de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pui- dings helados, frutas heladas, postres helados, etcétera etcétera. Se ha recibido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económi- cas para leña y carbón, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelle, cespino ar- tificial, para cercas económicas cartou cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc. etc.

dian y caian con estrépito; la armazon del edificio cedía evidentemente sin que hubie- ra fuerzas humanas que pudieran evitarlo. Un momento más, y todo iba a hundirse en el abismo: no se esperaba ya más que la catástrofe final: oíanse las vocecitas de los niños repetir: ¡Mamá! ¡Mamá!, y el espanto general había llegado al paroxismo.

De repente apareció en la ventana inme- diata a la de los niños una figura alta, des- tándose sobre el fondo púrpura del resplandor de las llamas. Un hombre estaba allí, en la sala de la biblioteca, en aquel horno rodeado de fuego. Destacábase su negro perfil sobre la llama, pero tenía los ca- bellos blancos, y todos conocieron al mar- qués de Lantenac.

El marqués desapareció al momento y luego volvió a aparecer.

El espantoso anciano se asomó a la ven- tana con una enorme escalera. Era la esca-

Y comenzó a escalar el puente; ensayo inútil, porque, si bien a fuerza de romperse las uñas en la piedra, pudo elevarse algu- nos instantes, al cabo volvió a caer al suelo, porque las piedras eran lisas, estaban bien colocadas como si fueran nuevas, y no pre- sentaban la menor juntura ni el menor re- lieve.

El incendio continuaba espantoso: veían- se en el fondo del marco de la ventana, fon- do todo rojo, tres cabezitas rubias. Radoub entonces, levantó los puños y los ojos al cielo como si buscase alguno con la vista, y dijo:

—¡Oh, buen Dios! ¿qué conducta es esa? La madre entretanto, de rodillas, abraza- da a los pilares del puente, exclamaba:

—¡Perdon!

Sordos chasquidos se unían al continuo chisporroteo del incendio: los vidrios de los armarios de la biblioteca saltaban, se hua-

Renato se levantó, y entonces Alan hizo lo mismo y después Georgina.

Renato estiro los brazos, se acercó a la ventana y dijo:

—Hace calor.

—¡Caló! repitió Georgina.

La madre los llamó:

—¡Hijos míos! Renato, Alan, Georgina!

Los niños miraban a un lado y a otro bus- cando la explicacion de lo que veían. Lo que a los hombres inspira terror, sólo ins- pira curiosidad a los niños. El que se admi- ra fácilmente, se espanta con dificultad: la ignorancia lleva consigo intrepidez; y los niños tienen tan poco derecho al infierno, que si le vieran, le admirarian.

La madre repitió:

—¡Renato, Alan, Georgina!

Renato volvió la cabeza; aquella voz le sacó de su distraccion: los niños tienen poco caudal de memoria, pero sus recuerdos son

A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Unica Asociacion general mutua para la redencion a metalico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy 36. Depósitos constituidos hasta 12 de Diciembre de 1891, 198.700 pesetas. Delegado en Santander D. ALFREDO DEL RIO, Muelle 8.

REEMPLAZO DE 1892

Antes que los quintos á quienes les corresponda sorteo en este reemplazo se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañia ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el Reglamento porque se rige esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es más económica, ofrece más ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que, si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA es la única que más beneficios ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el crédito número de inscripciones que para este año de 1892 tiene ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Importe de las inscripciones

Asociados PROTECTORES: Depositando 500 pesetas antes del sorteo, de una sola vez ó á plazos, en establecimientos de crédito, casa banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los interesados y á satisfacción de la Direccion ó sus Delegados, quedan inscritos y pueden redimirse á metalico del servicio activo de las armas de la Península ó Ultramar, y los que resulten libres por sus numeros obtener un sobrante.

Asociados FIJOS: Depositando mil pesetas en igual forma que los anteriores son redimidos á metalico á los que les corresponda servir igualmente en los ejércitos de la Península ó Ultramar, entregándoles sus licencias en los mismos puntos de su residencia y domicilio, sin la más pequeña molestia ni gastos.

Asociados EVENTUALES: Prévio depósito de 150 ó 125 pesetas si se inscriben tambien como protectores, se hacen inscripciones para la redencion á metalico de Ultramar, obteniéndose grandes ganancias despues de quedar libres.

Nada de sustituciones ni prófugos, todas las operaciones se efectúan á metalico y con intervencion directa, con derecho propio y por delegacion de todos los asociados.

Consejo de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA: Presidente, D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, etc., etc. Director D. Luis Massa Martinez, propietario, etc. Secretario vocal, Don Vicente Villegas Bueno, del Comercio, Vocal, D. José Roselló Hernandez, propietario, etc.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Direccion, San Eloy 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Santander al Delegado autorizado por la misma D. ALFREDO DEL RIO, Muelle 8.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA 200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente la perdidas. Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

PEDRO A SANTIUSTE, Rivea 14.

ALMACEN DE DROGAS

y grandes existencias de cámaras oscuras, objetivos de diferentes marcas, cartulinas recortadas de todos colores y tamaños, papeles sensibles de diferentes clases para el traje de pruebas fotográficas, cuyas instrucciones se mandan al que las solicite. Depósito general en España del papel y PLACAS LUMIERE las mejor preparadas y más rápidas que se conocen.

HIJOS de A. BUSQUETS y DURAN Barcelona, S. Pablo 19, Bar. elona

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA.

Salidas quincenales. Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo. SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 20 de Julio el grande y rápido vapor

MARIA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono 37.

ACADEMIA DE DIBUJO fundada en 1888 por el profesor Don José María Casuso. CARBAJAL II, PRINCIPAL.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas. HORAS DE CLASE. Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

CAFE Y RESTAURANT DE PEDRO LOPEZ. SOLARES.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad, Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevititas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guibo el 27 de Julio. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono núm. 37.

PUBLICICO

Ya vienen los dias de feria en que el jolgorio domina y es preciso hacer acopio sobre todo de bebidas. Venid pronto que se expende lo mucho que se fabrica para que á nadie le falte en todos aquellos dias ni el gran Chátrés Escarchado ni Elixir Anis Zorrilla. B. L. Domecq y Comp LIMON 7 y 3 DUPLICADO. Teléfono núm. 140.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA propiedad de DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fobres amarillas, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro. Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Córtes, 276, en realuelo, Barcelona.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun. Se remiten por correo anticipando su valor.

rápidos: todo lo pasado es para ellos ayer. Renato vió á su madre lo cual le pareció muy natural, y rodeado como se hallaba de cosas extrañas, experimentando una vaga necesidad de apoyo, gritó: —¡Mamá! —¡Mamá! dijo Alan. —¡Mamá! dijo Georgina. Y extendió sus bracitos. La madre aulló: ¡Mis hijos. Los tres se acercaron á la ventana; por fortuna el incendio no habia llegado por aquella parte todavia. —Tengo calor, dijo Renato. Y añadió: —Esto quema. Y buscando con la vista á su madre, gritó: —¡Ven, mamá! —¡Ven, mamá! repitió Georgina. La madre, desmelenada, herida, destilando sangre, se habia dejado caer rodando de

mata en mata hasta el barranco, donde estaba Cimourdain, Guechamp y Radoub, tan impotentes abajo como Gauvain arriba. Los soldados, desesperados y furiosos contra su propia inutilidad para aquel caso, iban y venian alrededor de los jefes. El calor era insoportable, pero nadie lo advertia: todos miraban la escarpa del puente, la altura de los arcos, la elevacion de los pisos, lo inaccesible de las ventanas y la necesidad de obrar con prontitud. No habia medio de llegar al segundo piso; Radoub, herido de una estocada en el hombro y con una oreja desgarrada, chorreando sangre y bañado en sudor, acudió á sostener á Micaela Flechard. —¡Calla! dijo, ¡sois la fusilada! ¡Habeis resucitado? —¡Mis hijos! gritó la madre. —Justo respondió Radoub: no tenemos tiempo ahora de pensar en las almas en pena.

lera de salvamento puesta en la biblioteca á lo largo de la pared. El marqués, que la habia arrastrado hasta la ventana, la asió por un extremo con la agilidad magistral de un atleta, y la hizo deslizarse hasta el barranco, apoyada en el reborde exterior. Radoub, desde abajo tendió los brazos, recibió el otro extremo de la escalera y gritó: —¡Viva la república! El marqués respondió: —¡Viva el rey! Radoub murmuró: —Puedes gritar lo que quieras y decir barbaridades si se te antoja: en este momento eres un Dios. Fija la escalera y establecida la comunicacion entre el incendio y la tierra, acudieron veinte hombres con Radoub á la cabeza, y en un momento se escalonaron de alto á abajo en todos los paldaños, como los alba-